



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE
IBARGOITI
31472 IDOCIN (Navarra)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE
IBARGOITI DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2013**

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. José Javier Eslava Armendáriz

Concejales:

D. Joaquín María Monreal Lecumberri
D. Santiago Rodríguez Carbajal
D. José Javier Urdaci Uceda
D. Carlos María Esparza García

Secretario:

D. Jorge Miguel Reta Pascal

En Idocin a 26 de junio de 2013, siendo las diecinueve treinta horas, se reúne el Ayuntamiento del Valle de Ibarroiti en la Casa Consistorial, en sesión EXTRAORDINARIA bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. JOSE JAVIER ESLAVA ARMENDARIZ, con asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y del Secretario del Ayuntamiento D. Jorge Miguel Reta Pascal.

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los asuntos relacionados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

1.- Acta de la sesión anterior de fecha 3 de junio de 2013.-

El Sr. Presidente pregunta si alguien desea hacer alguna observación sobre el borrador del acta de la sesión anterior de fecha 3 de junio de 2013, que ha sido entregada con la convocatoria.

No formulándose ninguna observación, el acta es aprobada por asentimiento, procediéndose a su firma.

2.- Dar cuenta de Resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la última sesión.-

No se han producido.

3.- Adjudicación de las obras de "PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS EN IZCO, ABÍNZANO Y SALINAS (IBARGOITI)".

Por Acuerdo del Ayuntamiento de Ibarroiti de fecha 5 de febrero de 2013, se aprobó el expediente de contratación de las obras de "**PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS EN IZCO, ABÍNZANO Y SALINAS (IBARGOITI)**", disponiéndose la adjudicación por el procedimiento de concurso.

La Mesa de Contratación designada, en reunión de fecha 6 de junio de 2013, ha efectuado la apertura y valoración de las propuestas presentadas en cuanto a la documentación administrativa y a la documentación técnica y ha levantado Acta de admisión de la Documentación Administrativa y de Valoración de las "Proposiciones Técnicas". Posteriormente, en reunión de 12 de junio de 2013 ha procedido a la apertura de las ofertas económicas y levantando la correspondiente Acta de Valoración de las proposiciones económicas y propuesta de adjudicación ante el Órgano de Contratación, cuyo texto literal es el siguiente:

En Monreal, siendo las TRECE TREINTA horas del día 12 de junio de 2013, en las dependencias de la Sede de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga en Monreal, reunida la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de Concurso convocado para la contratación de las OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS EN IZCO, ABÍNZANO Y SALINAS (IBARGOITI)".

Asisten los siguientes miembros de la Mesa:

PRESIDENTE: D. JOSÉ JAVIER ESLAVA ARMENDÁRIZ, Alcalde del Ayuntamiento de Ibargoiti.

VOCALES: D. CARLOS ESPARZA GARCIA, Concejál

D. Juan Pablo Lecumberri, Presidente del Concejo de Salinas

D. Iván Laquidain Autor del Proyecto y Director de las Obras.

Vocal Secretario: Jorge Miguel Reta Pascal.

En acto celebrado por la Junta recontractación, el día 6 de junio de 2013, se procedió a la apertura y valoración de los sobres que contenían la documentación administrativa y la documentación técnica, con el siguiente resultado de valoración

1) EMPRESA	VALOR TÉCNICO DE LA OFERTA (0 a 40 puntos)	PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (0 a 5 puntos)	SERVICIO POST CONSTRUCCIÓN (0 a 5 puntos)	TOTAL PUNTOS
1.-LACUNZA HERMANOS, S.L.	15,00	3,76	5,00	23,76
2.- OBRAS ESPECIALES DE NAVARRA, S.A. (Obenasa)	33,87	2,50	4,38	40,75
3.- CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	14,71	1,25	3,75	19,71
4.- CONSTRUCCIONES LUCIANO ELCARTE, S.L.	22,50	2,50	5,00	30,00
5.- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	16,38	3,76	5,00	25,14
6.- CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	16,15	0,00	3,75	19,90
7.- CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ, S.A.	22,19	1,45	5,00	28,64
8.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES URABAYEN S.L.	42,33	2,50	5,00	49,83
9.- HARINSA NAVASFALT, S.L.	23,76	2,50	3,75	30,01
10.- OBRAS Y SERVICIOS TEX, S.L.	40,09	2,50	5,00	47,59
11.- SASOI ERAINKUNTZAK, S.L.	19,91	3,76	5,00	28,67
12.- ARIAN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	34,00	5,00	5,00	44,00

En acto celebrado el día de hoy, 12 de junio de 2013, se ha procedido a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica, cuyo resultado ha sido el siguiente:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA. Incluido)	% Baja sobre precio licitación	PUNTUACIÓN
1.-LACUNZA HERMANOS, S.L.	240.771,85	38,01	40,00
2.- OBRAS ESPECIALES DE NAVARRA, S.A. (Obenasa)	271.877,89	30,00	35,42
3.- CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	271.916,69	29,99	35,42
4.- CONSTRUCCIONES LUCIANO ELCARTE, S.L.	300.862,32	22,54	32,01
5.- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	267.178,25	31,21	36,05
6.- CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	271.877,85	30,00	35,42
7.- CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ, S.A.	272.113,95	29,94	35,39
8.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES URABAYEN S.L.	386.504,86	0,49	24,92
9.- HARINSA NAVASFALT, S.L.	271.916,69	29,99	35,42
10.- OBRAS Y SERVICIOS TEX, S.L.	322.369,45	17,00	29,88



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE
IBARGOITI
31472 IDOCIN (Navarra)

11.- SASOI ERAINKUNTZAK, S.L.	263.987,03	32,03	36,48
12.- ARIAN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	290.326,71	25,25	33,17

Sumado el resultado de las puntuaciones de la valoración de la documentación técnica y de las ofertas económicas da el siguiente resultado de puntuación final:

EMPRESA	Puntuación Valoración Técnica	Puntuación Valoración Oferta Económica	TOTAL PUNTOS
1.-LACUNZA HERMANOS, S.L.	23,76	40,00	63,76
2.- OBRAS ESPECIALES DE NAVARRA, S.A. (Obenasa)	40,75	35,42	76,17
3.- CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.	19,71	35,42	55,13
4.- CONSTRUCCIONES LUCIANO ELCARTE, S.L.	30,00	32,01	62,01
5.- ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	25,14	36,05	61,19
6.- CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	19,90	35,42	55,32
7.- CONSTRUCCIONES LUIS FERNANDEZ, S.A.	28,64	35,39	64,03
8.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES URABAYEN S.L.	49,83	24,92	74,75
9.- HARINSA NAVASFALT, S.L.	30,01	35,42	65,43
10.- OBRAS Y SERVICIOS TEX, S.L.	47,59	29,88	77,47
11.- SASOI ERAINKUNTZAK, S.L.	28,67	36,48	65,15
12.- ARIAN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	44,00	33,17	77,17

De acuerdo con lo anterior, en base a lo dispuesto en el artículo 92 y concordantes de la Ley Foral de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra, la Mesa **ACUERDA** por unanimidad:

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa **OBRAS Y SERVICIOS TEX, S.L.**, CIF B-31555139, con domicilio en calle Zalator, 12 de Estella (Navarra), cp 31200, con una oferta económica de **TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS (322.369,45) euros**, por ser la oferta que se considera más ventajosa.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Mesa de contratación, en el lugar y fecha al principio señalados.

De conformidad con lo actuado por la Mesa de Contratación, que queda expuesto,

El Pleno del Ayuntamiento **ACUERDA** por unanimidad:

1º.- Adjudicar las obras de "**PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS EN IZCO, ABÍZANO Y SALINAS (IBARGOITI)**" a favor de la empresa **OBRAS Y SERVICIOS TEX, S.L.**, CIF B-31555139, con domicilio en calle Zalator, 12 de Estella (Navarra), cp 31200, con una oferta económica de **TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMOS**

(322.369,45) euros, con el 17% de rebaja por ser la oferta que se considera más ventajosa, por haber obtenido la más alta puntuación.

2º.- Requerir de la empresa adjudicataria la formalización del contrato y la constitución de la fianza definitiva por importe del 4% de la adjudicación, en cuantía de 12.894,78 euros.

3º.- Notificar la presente Resolución al adjudicatario, al resto de licitadores, y a Intervención, a los efectos oportunos.

4º.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del correspondiente contrato con el adjudicatario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las VEINTIUNA horas, del día arriba indicado, de que se extiende la presente acta, que firman con el Sr. Alcalde-Presidente, los Sres. Concejales asistentes, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LOS CONCEJALES,

Fdo. José Javier Eslava Armendáriz	Fdo. Carlos María Esparza García
Fdo. José Javier Urdaci Uceda	Fdo Joaquín María Monreal Lecumberri
Fdo. Santiago Rodríguez Carbajal	